

Términos de Referencia – Red y comunidad de voluntarias de la AMGS

NUESTRO PROPÓSITO Y OBJETIVO COMPARTIDO:

La AMGS es una organización liderada y conducida por voluntarias, reconocemos la contribución crucial que hacen al logro de nuestra visión, misión y metas. La comunidad de voluntarias de la AMGS tiene como objetivo mejorar la capacidad de trabajo de la AMGS hacia nuestra misión y visión. La comunidad está compuesta por personas muy diversas que están interesadas en ser voluntarias de la AMGS. Las integrantes del grupo provienen de todo el mundo, generalmente pertenecen a las Organizaciones Miembro de la AMGS, pero no necesariamente; pueden ser de todos los géneros, culturas, origen, orientación sexual, religión y creencias. La comunidad está organizada en concordancia con la Red de Voluntarias de la AMGS, un espacio para compartir oportunidades de voluntariado y para cimentar la amistad internacional.

PROPÓSITO DE LA RED Y LA COMUNIDAD DE VOLUNTARIAS

Para gestionar adecuadamente nuestras oportunidades de voluntariado y brindar una experiencia constante y de alta calidad a todas nuestras voluntarias, les pedimos que se unan a la Comunidad¹ de Voluntarias y también a la “Red de Voluntarias de la AMGS”.

La Red de Voluntarias es:

1. Una red para facilitar el intercambio de buenas prácticas e ideas.
2. Una comunidad de aprendizaje, una fuente de aprendizaje personal y oportunidades de desarrollo para las voluntarias de la AMGS.
3. Una plataforma donde se anuncian las oportunidades de voluntariado, que varían en alcance, tema y duración. Algunas requerirán experiencia específica; otras están abiertas a todas.

Las oportunidades de voluntariado pueden incluir, sin que sea una limitante:

- Brindar un servicio de asesoría a una asociación para apoyarlos con una prioridad específica.
- Unirse a un equipo para facilitar un próximo taller de la AMGS, nacional o regional u otra experiencia internacional de la AMGS.
- Contribuir a un nuevo recurso de programa para niñas o la herramienta de desarrollo de capacidades.
- Traducir e interpretar / adaptar el trabajo de la AMGS a diferentes contextos.
- Apoyar un proyecto nacional, regional o interregional.
- Asesorar y apoyar a otras voluntarias.
- Diseño gráfico de documentos.

¹ La comunidad es el grupo de personas interesadas en ser voluntarias de la AMGS y están listas para participar en actividades de voluntariado, se encuentran organizadas en una red.

El propósito de todos los roles es contribuir a la entrega de los planes estratégicos y operativos de la AMGS, según las decisiones tomadas por voto en la Conferencia Mundial y liderados estratégicamente por el Consejo Mundial, supervisados por la Directora Ejecutiva (CEO) de la AMGS e inspirados por nuestra misión y visión. Aceptar la membresía de la comunidad no quiere decir que debes aceptar cualquier función que se te proponga: todas las funciones se proponen y se asignan de forma voluntaria, y puedes dejar de ofrecerte como voluntaria en cualquier momento. Hacemos todo lo posible para proporcionar a todas las voluntarias su derecho a la información antes de unirse al comunidad.

NUESTRA MEMBRESÍA

Incluye:

Miembros de las Organizaciones Miembro de la AMGS.	Requieren de la recomendación de la Organización Miembro (OM) o Asociación Componente (AC) y no son delegadas de su OM/AC cuando se ofrecen como voluntarias para la AMGS.
Miembros no pertenecientes a la AMGS.	Se unen como expertos/expertas externos/externas y no pueden representar a ninguna OM/AC.
Anteriores miembros de la AMGS, Ej. personas que ya no son miembros de una OM / AC.	Se unen como expertos/expertas externos/externas con el acuerdo de su antigua OM/AC y no pueden representar a ninguna OM/AC.

La membresía es por un período de seis años, a partir de la fecha en que una voluntaria firma su formulario de recomendación. Puede renovarse con el acuerdo de todas las partes. Las integrantes de la red **no representan** a su Organización Miembro en sus actividades dentro de la red ni durante ninguna oportunidad de voluntariado y eventos externos.

La membresía de un equipo de proyecto específico o de la comunidad de Voluntarias se puede cancelar en cualquier momento, previa notificación por escrito de la voluntaria, la OM/AC o la AMGS.

NUESTRAS RESPONSABILIDADES COLECTIVAS E INDIVIDUALES.

Se espera que las integrantes de la red:

1. Actúen como embajadoras positivas del Movimiento Guía y Guía Scout.
2. Entiendan y acepten cumplir con las políticas y procedimientos de la AMGS en todo momento.
3. Aprendan sobre el modelo de Liderazgo de Guías y Guías Scouts y lo practiquen conscientemente.
4. Actúen como modelo de los [valores de la AMGS](#), siendo motivadoras de otras miembros, valientes, empoderadoras, inclusivas, transparentes y profesionales, en nuestros comportamientos y la forma en que trabajamos juntas para lograr nuestros objetivos compartidos, contribuyendo a la visión general de la AMGS y a cumplir nuestra misión.

- Todas las integrantes deben responder la [inducción autoguiada de la comunidad de voluntarias](#), así como cualquier otra oportunidad de desarrollo específico.
- Todas las integrantes deben entregar firmada la hoja de firma de la inducción a la comunidad de voluntarias, confirmando que han entendido sus responsabilidades y deben subirla a su perfil en la plataforma de la red de voluntarias de la AMGS.
- Se espera que todas las integrantes que participan en las oportunidades se reúnan con su responsable directa (voluntaria líder/miembros del personal) en puntos acordados para acordar acciones, revisar el progreso y acordar los próximos pasos.

Como trabajaremos juntas:

Trabajo remoto: Las integrantes deberán interactuar con la red y los proyectos de forma remota y tener acceso a Internet. Ellas deberán registrarse en las plataformas en línea que usa la AMGS para administrar el grupo y los proyectos. También, deben mantener sus perfiles actualizados. Se les anima a subir y editar documentos grupales en las plataformas de la AMGS. Siempre que sea posible, las integrantes deben utilizar las plataformas en línea de la AMGS para comunicarse con otras integrantes. Algunas oportunidades pueden requerir que viajen para asistir a una reunión o un evento presencial.

Postularse a oportunidades de voluntariado en la comunidad: Todas las oportunidades se anunciarán y solo se podrán postular a través de las plataformas de la AMGS dedicadas a los asuntos en línea. Las integrantes deben leer los criterios y las instrucciones de solicitud antes de postularse. Las decisiones sobre las candidatas seleccionadas las tomará el personal o voluntarias de reclutamiento. Muchas integrantes trabajarán en una oportunidad por lo menos, pero ellas también pueden ser parte de la red de la comunidad y aprender hasta que surja una oportunidad. Si las integrantes que ya participan en una oportunidad quieren postularse para una nueva oportunidad, deben hablar con su actual líder de personal o voluntaria.

Desarrollo personal: Se espera que todas las integrantes estén interesadas en desarrollarse, aprender y reflexionar. Podrán recibir un plan de desarrollo personal y la oportunidad de trabajar con una mentora. El plan de desarrollo personal debe revisarse al principio, y durante, y al final de una oportunidad, los aspectos regulares. Se espera que las integrantes también apliquen el aprendizaje en beneficio de su OM/AC.

Comunicación: Se espera que las integrantes lean y, cuando sea necesario, respondan a las comunicaciones enviadas desde su OM/AC o AMGS relacionadas con su participación en la comunidad. Se espera que ellas mantengan a su OM/AC actualizada sobre cualquier oportunidad de voluntariado realizada a través de la comunidad. Cuando una oportunidad implique viajes internacionales, la AMGS también informará directamente a la OM/AC. Se espera que las integrantes mantengan actualizados a los equipos del proyecto respecto del progreso de las acciones/tareas acordadas y que señalen los problemas desde el principio. Se les anima a que ellas puedan establecer contactos y compartir en los foros en línea de la AMGS.

Cumplimiento: Se espera que las integrantes lean y comprendan las políticas clave de la AMGS durante la inducción. También deben actualizar su comprensión y lectura cuando se actualiza una política o se lanza una nueva. Las integrantes deben respetar la [confidencialidad](#) y [proteger los datos personales](#), incluidas las imágenes. Se espera que ellas planteen cualquier inquietud siguiendo los procesos mencionados en las políticas de la AMGS, que incluyen sin limitar: salvaguarda; incumplimiento del código de conducta; casos de intimidación y acoso, soborno o discriminación en cualquier forma.

Compromiso: Se espera que las integrantes participen en las oportunidades que han postulado de acuerdo con su tiempo, entusiasmo y creatividad. Deben tener la mente abierta y estar dispuestas a probar cosas nuevas. Siempre que sea posible, las integrantes deben apuntar a entregar las acciones/tareas a tiempo para ayudar a que los proyectos se entreguen a tiempo. Las circunstancias personales pueden cambiar y todas están ofreciendo su tiempo como voluntarias; se alienta a las integrantes a señalar cualquier problema que afecte su capacidad para participar lo antes posible.

Trabajo en equipo: Se espera que las integrantes trabajen de manera inclusiva y flexible en una red muy diversa. Además, se espera que ellas practiquen de forma consciente los seis esquemas de pensamiento de liderazgo de la AMGS cuando trabajen en equipo. El trabajo en equipo debe reflejar los valores y comportamientos de la AMGS y basarse en el respeto mutuo, la inclusión y el trabajo en colaboración para lograr objetivos compartidos.

Propiedad de los recursos: Todos los materiales creados a través de las actividades de esta comunidad son propiedad de la Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts a menos que se acuerde lo contrario.

Salida de un Proyecto o de la comunidad: Cuando una integrante sale de un proyecto/comunidad, ya sea antes de lo esperado o al final de un período de afiliación a ese proyecto/comunidad, se espera que comparta notas de entrega del trabajo y todos los recursos relevantes con su responsable directa. También animamos a todas las voluntarias a participar en una entrevista de salida para ayudar a la AMGS a mejorar la experiencia del voluntariado.

Apoyo y recursos disponibles:

- Se ofrecerán variadas oportunidades de aprendizaje y desarrollo, incluidos webinarios y trabajo de la red virtual, a través de las plataformas en línea de la AMGS, y se alienta a las integrantes a aprovecharlas. Existe un sistema de progresión para las facilitadoras, para acreditarlas en el enfoque de facilitación y la oferta de liderazgo de la AMGS. Recibir la acreditación de la AMGS no tiene conexión con las calificaciones de capacitación de las OM/AC, sin embargo, animamos a las OM/AC a considerarlo como una experiencia.
- La oportunidad de trabajar con una mentora.
- Con el acuerdo previo de un responsable del presupuesto (generalmente líder del personal), las integrantes pueden solicitar devolución de los gastos económicos.

ACUERDO DE COMPROMISO

Lee el siguiente acuerdo de compromiso. Al firmar este documento, aceptas los Términos de Referencia y demuestras que comprendes el compromiso que se te solicita.

Me comprometo a participar activamente en la comunidad de voluntarias: establecer contactos, compartir y desarrollar mis propias habilidades de liderazgo. Cuando participe en las oportunidades de la comunidad, me comprometo a dar mi tiempo para ayudar a lograr las metas de las oportunidades. Me comunicaré y participaré según sea necesario para llevar a cabo las acciones acordadas, mientras me ofrezco como voluntaria de una manera inclusiva y colaborativa. Acepto: comprender y cumplir con las políticas y procedimientos de la AMGS; practicar de forma

consciente los esquemas de pensamiento de la AMGS; actuar como una embajadora positiva de nuestro Movimiento; y ser modelo de los valores y comportamientos esperados.

FIRMADO:

NOMBRE COMPLETO:

FECHA:

Revisión

Estos Términos de Referencia se actualizaron por última vez en abril de 2021 y se revisarán en abril de 2022.